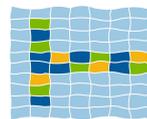


FICHA DE ABONADO V.2 01/02/2014

ABONATU-ORRIA



Instalaciones Deportivas
de Berriplano
Berriobeitiko Kirol
Instalazioak



AYUNTAMIENTO BERRIPLANO
BERRIOBEITIKO UDALA

Nº ABONADO/ABONATU ZK: FECHA/DATA:

NOMBRE / IZENA:

APELLIDOS / ABIZENAK:

FECHA NACIMIENTO / JAIOITZE-DATA:

DIRECCION / HELBIDEA:

POBLACION / HERRIA: CP / PK:

TEL:/..... E-MAIL / E-POSTA:

Acceso Sala Musculación (>16 años)/Muskulazio-gelarako sarrera (>16 urte): Sí/Bai No/Ez

CATEGORÍA DE EDAD / ADIN KATEGORIA:

Infantil/Haurra < 6 años/urte Infantil/Haurra (6-15 urte)
Adulto/Heldua >16 años/urte Adulto/Heldua > 65 años/urte
Marcar con una "X" / "X" batekin adierazi

PERIODICIDAD DE PAGO / ORDAINTZEKO MAIZTASUNA:

Anual/Urtekoa Semestral/Seihilekoa Trimestral/Hiruhilekoa Mensual

* Marcar con una "X" / "X" batekin adierazi

DOMICILIACIÓN BANCARIA / BANKUAREN HELBIDERATZEA:

Nombre-apellidos titular/Titularraren izen-abizenak:.....
Banco/Bankua:Dirección/Helbidea:..... Población/Herría:

Autorizo que el recibo de la instalación deportiva librado a mi nombre, sea cargado en la siguiente cuenta bancaria (IBAN 24 dígitos) / Baimena ematen dut kirol-instalazioaren nire izeneko ordainagiria hurrengo banku-kontuan kargatzeko (24 zifrak):

Documentos que se aportan/Erantsitako dokumentuak:

Observaciones / Oharrak:

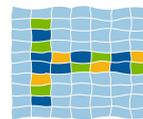
¿Cómo has conocido la instalación deportiva? / Nola ezagutu duzu kirol-instalazioa?

Prensa/Prentsa Radio/Irratia TV/TB Carteles/Kartelak Folleto/Biorrikoa Amigo/Laguna
Otros/Besterik

Firma Titular /Titularraren Sinadura

FICHA DE ABONADO V.2 01/02/2014

ABONATU-ORRIA



Instalaciones Deportivas
de Berrioplano
Berriobeitiko Kirol
Instalazioak



AYUNTAMIENTO BERRIOPLANO
BERRIOBEITIKO UDALA

NORMAS SOBRE LA ADQUISICION DE LA CONDICION DE ABONADO

1.- Para abonarse a las piscinas cubiertas municipales de Berrioplano será imprescindible rellenar una ficha de inscripción por cada uno de los miembros que deseen abonarse.

2.- Junto con la ficha de inscripción se deberá aportar un resguardo bancario en el que se haya efectuado el ingreso correspondiente a la Entrada inicial en el siguiente número de cuenta del M.I. Ayuntamiento de Berrioplano

AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO (IBAN): ES03 2100 5184 5522 0004 6373 (La Caixa)

3.- Además de los documentos anteriormente mencionados (1y 2) se han de entregar:

- Fotocopia de D.N.I. (adultos)
- Fotocopia de libro de familia (abonados infantiles)
- Una fotografía
- Los jubilados y pensionistas que no sean mayores de 65 años, con derecho a reducción de cuota, según lo aprobado en el RRI, deberán entregar un justificante que acredite tal condición
- Ficha de domiciliación bancaria

4.- Los pagos se realizarán mensual, trimestral, semestral o anualmente, el día 1 del mes que corresponda, por domiciliación bancaria, por lo que será necesario rellenar la ficha de autorización para que se giren las cuotas a dicho número de cuenta. En el mismo día en que se haga el ingreso en el banco del pago de la Entrada Inicial, se empezarán a girar las cuotas, independientemente del día en el que se entregue toda la documentación en las oficinas de las Piscinas cubiertas de Berrioplano. En el caso de impago de cuotas se realizará un aviso telefónico desde la instalación. Transcurridos 7 días desde la fecha del impago el torno quedará automáticamente bloqueado, impidiendo el paso al abonad@ hasta que se haga efectivo el pago del recibo devuelto, incrementado con una comisión por devolución aprobada al efecto, que será determinada por el Ayuntamiento.

5.- La condición de abonado da derecho a utilización libre de los servicios de las instalaciones deportivas. Los cursillos llevan consigo un suplemento económico que deberán consultarlo en la propia instalación. Para acceder a la sala de musculación es obligatorio realizar un cursillo.

6.- El carné será personal e intransferible, la utilización de éste por otras personas llevará consigo la pérdida de la condición de abonado.

7.- La pérdida, extravío o robo del carné de abonado deberá ser notificado a la instalación en el menor plazo posible. La extensión de un nuevo carné llevará consigo el abono de 7€ en concepto de gastos de renovación.

8.- La adquisición de la condición de abonado implica la aceptación de estas normas así como las del reglamento de funcionamiento de la instalación y cuantas normas se dicten para asegurar el correcto funcionamiento del servicio.

9.- Para causar baja en la condición de abonado será imprescindible notificarlo a la instalación antes del día 20 del mes anterior a la fecha de pago del siguiente recibo. Cualquier baja producida después de la fecha de cobro no da derecho a devolución de la misma. Para darse de baja de la instalación habrá que hacerlo por escrito rellenando una ficha que será entregada en oficina de las Instalaciones deportivas municipales de Berrioplano.

Berrioplano, adede 20.....

Firma Titular /Titulararen Sinadura

Los datos personales recabados mediante el presente impreso serán incorporados a un fichero automatizado que la mercantil "GESPORT GESTIÓN DEPORTIVA, SL", tiene inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos y serán utilizados exclusivamente para hacer efectiva la prestación de servicios que contrata. A tal efecto, consideramos conveniente informarle de que dicho tratamiento de datos cumple lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante impreso personalizado y firmado que deberá entregar en la recepción de la instalación. La mercantil "GESPORT GESTIÓN DEPORTIVA, SL" entenderá que usted presta su consentimiento a que le sea remitida información periódica, vía mail, si en un plazo de 30 días a computar desde la firma de la presente instancia usted no manifiesta expresamente su negativa mediante impreso personalizado y firmado que deberá entregar en la recepción de la instalación.